



RESOLUCIÓN N° 349/14 - S. A.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 de octubre de 2014

VISTO:

El dictamen N° 45/14 del Consejo de Departamentos de este Instituto y,

CONSIDERANDO:

Que una de las principales funciones del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO" es brindar respuesta hacia las necesidades de su comunidad educativa.

Que la acción de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente constituye una función esencial del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO"

Que el proyecto de capacitación denominado "**SEMINARIO: Estrategias Tecnológicas utilizadas para la enseñanza de la educación de segundo grado**" tiene como objetivo implementar el uso de las TICs en la planificación áulica.

Que la propuesta de capacitación "**SEMINARIO: Estrategias Tecnológicas utilizadas para la enseñanza de la educación de segundo grado**" cumple con los requisitos formales de acreditación; con una modalidad presencial, a desarrollarse los días 08, 15 y 22 de noviembre de 2014, con una duración de 40 horas cátedra.

Que, el Consejo de Departamentos del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO" mediante dictamen N° 45/14 de fecha 15/10/14 avala dicho seminario;

POR TODO ELLO,

**LA RECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
N° 5 "JOSÉ EUGENIO TELLO"
Prof. HILDA LILIAN LEÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: ACORDAR EL AVAL ACADÉMICO al proyecto de capacitación denominado "**SEMINARIO: Estrategias Tecnológicas utilizadas para la enseñanza de la educación de segundo grado**", presentado por la Profesora Claudia L. Alvarado; a realizarse los días 08, 15 y 22 de noviembre del corriente año, con una duración de 40 horas cátedra. Carácter presencial. Los destinatarios son profesores de Matemática.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése intervención a las áreas de competencia, remítase copia al Consejo de Departamentos, cumplido archívese.

Lic. Javier José Vega
Secretario Académico de Gestión
I.E.S. N° 5 "J. E. Tello"



Prof. Hilda Lilian León
Rectora
I.E.S. N° 5 José E. Tello